



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Acta de Sesión Extraordinaria No.23-2021 De fecha 29 de diciembre del 2021

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca Luis Manuel Díaz Perdomo Presidente, Ramón Serafín Arroyo Cabrera, Vicepresidente, Miguel Ángel Zapata López, Pedro José García, Janler Emmanuel Pérez Murray, Guillermo Francisco Ferreiras, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Extraordinaria No.23-2021 de fecha 29 de diciembre del 2021, iniciamos con el pase de lista.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez:
Saluda a los presentes.

Luis Manuel Díaz Perdomo Presente
Ramón Serafín Arroyo Cabrera Presente
Janler Emmanuel Pérez Murray Excusa
Pedro José García Presente
Guillermo Francisco Ferreiras Excusa
Miguel Ángel Zapata López Presente
Daysi Victoria Hilario Acosta Excusa
Billy José Almánzar Rodríguez Presente
Francis Roselio Acosta María Excusa
Leocadio Antonio García Medina Presente
Inocencia Ramona Santos Excusa
Idelkys María Félix Jiménez Presente
Julián Saba Rodríguez Ortega Presente

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 8 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio formal a la Sesión siendo las 02:42 P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto Único:

Darle el pésame a toda la comunidad Salesiana por el fallecimiento del padre Luis Emilio Rosario Peña.

Se somete la agenda y se aprueba 8 de 8.

Secretaria Municipal Licda. Mirian Mcds. Jiménez: Procede a leer carta que en vida escribiera el Padre Luis Rosario, titulada "Cuando Yo Muera" en la que expresó pensando en el momento de su muerte, las cosas que le gustaría o no, como, por ejemplo, una caja bien sencilla, que no quería flores, además, que quienes le acompañaran en su ultimo descanso no vistiesen trajes, menos aun de color negro, sin lentes oscuros, que el coro de la iglesia estuviese conformado por muchachos de la calle, así como también que en lugar de decretar tres días de duelo, decretase llevar al Poder Legislativo un anteproyecto urgente para declarar tres días de amnistía, para ver si algunos de los cientos de miles de gente sin nombre y nacionalidad, sin actas de nacimiento, que hay en el país, se les da la oportunidad de llegar a ser gente, al menos bajo el punto de vista legal.

Expresó que todo el que vaya al entierro llevase una vela, por si acaso les coge la noche en el camposanto, porque de seguro no habrá luz eléctrica a la salida. Que también si algún periódico, radio, televisión publicase la noticia de mi muerte, no la titulase: "Lamentable fallecimiento". Esta misiva retrata en esencia quien en vida fuera el padre Luis Emilio Rosario.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Cabe resaltar que el padre Luis Rosario dedicó su vida a luchar por la niñez, la juventud a través de la Pastoral Juvenil, protegiendo la clase mas débil y vulnerable de la sociedad, darle formación desde pequeños, fue un mocano que trascendió y se convirtió en un icono, dedicado a la comunidad salesiana.

Como es costumbre de los cristianos respetar la ultima voluntad del fallecido, en este caso, el Padre Luis ha pedido no declarar días de duelo, por lo que queremos dar un pésame generalizado a la comunidad Salesiana y sus familiares.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Leo García: Saluda a los presentes. Tal como planteaba nuestro presidente sobre la vida del Padre Rosario, oriundo de nuestra provincia, una persona muy meritoria, quiero destacar dos cosas fundamentales; el interés por orientar un sector difícil como lo es la juventud y otra, el rescate de los niños de la calle. Queremos unirnos al dolor de la desaparición física del Padre Luis Rosario.

Regidor Serafín Arroyo: Saluda a los presentes. Tuve la oportunidad de conocer personalmente al Padre Luis, un hombre extremadamente sencillo, trabajador, humilde como el que más, nunca abandonó su pueblo y creo Niños y Niñas con Don Bosco, los Canillitas con Don Bosco, Los Limpiabotas con Don Bosco, grupos de los cuales han salido grandes hombres de nuestra patria; para nosotros es un honor que un ser humano de este talle haya nacido en nuestro municipio, un verdadero mocano, ser humano y sacerdote.

Regidor Presidente, Luis Manuel Díaz: Vamos a someter la propuesta a votación de que el Ayuntamiento del municipio de Moca, que le vio nacer y crecer decide respetar el deseo pero como corporación edilicia manifestar el sentimiento de dolor y pésame a su familia y los miembros de la comunidad salesiana. Aprobado 8 de 8.

Queremos expresar que mañana hay convocada una fiesta popular, como Concejo entendemos y llamamos a la sensatez de los organizadores de esta actividad, como han venido creciendo los contagios por la nueva cepa de covid-19, para que esta sea pospuesta o suspendida por motivos de salud.

No habiendo nada más que tratar, damos por terminada la sesión siendo la 02:56 PM.

Esta acta consta de tres (3) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.



ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Certifico y doy fe que lo redactado en esta **acta** ha sido transcrita de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada **una** de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 177 años de la Independencia Nacional y 158 de la Restauración.

M.A.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

[Signature]

Luis Ml. Díaz
Presidente del Concejo



[Signature]

Lic. Mirian Meads Jiménez
Secretaria Municipal



[Handwritten initials]

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamoca | alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca

